

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0290/24

VISTO:

Que los tiempos actuales exigen que los jóvenes tengan un mínimo de reconocimiento económico y financiero; y

CONSIDERANDO:

Que el municipio de Coronel Dorrego cuenta con espacios inmuebles, el alcance y el personal necesario para gestionar un taller sobre gestión financiera.

Que los dispositivos tecnológicos en la actualidad (celulares, billeteras virtuales, computadoras etc.) permiten a los jóvenes acceso a información que permita gestionar de manera eficiente su economía.

Que un mal manejo y/o mal uso de dicha información puede ocasionar pérdidas económicas y por consiguiente problemas sociales.

Que los jóvenes del Distrito de Coronel Dorrego son el futuro, es decir, que en un corto, mediano o largo plazo se desempeñarán en un mercado laboral que exige cada vez más eficiencia con respecto a los temas económicos.

Que tener conocimientos sobre gestión financiera y económica, puede ser útil no sólo para ellos sino también para sus familias y la comunidad en general.

Que la presente inquietud fue presentada y aprobada en Sesiones celebradas por el Concejo Deliberante Estudiantil durante el año 2024.-

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCION

ARTÍCULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo gestione a través de Jefatura Distrital de Educación, se coordinen acciones en conjunto con el Centro de Formación Profesional y las Escuelas Secundarias para que se realice un taller de gestión financiera y económica, destinado a jóvenes entre 13 y 25 años.-

ARTÍCULO 2º) Solicitar se establezcan mecanismos para que aquellos jóvenes escolarizados, que tengan intenciones de participar de dicho taller y sus horarios se superpongan con el mismo, pueden recibir un certificado que les permita asistir.-

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-



SALA DE SESIONES, 21 de Mayo de 2025.-

Ana María Balda
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

Casiano Esteban Gutiérrez
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0029/25